

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 3 Jueves 7 de enero de 2010 Pág. 183

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

174 NUEVAS TECNOLOGÍAS URBANÍSTICAS. SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por solicitud de los socios D. Álvaro Cañete Sánchez y D. Máximo Cañete Baquerizo, el Consejo de Administración de la mercantil Nuevas Tecnologías Urbanísticas, S.A., convoca junta general de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social sito en C/Ronda de los Tejares, n.º 32-3.ª, el próximo día 25 de febrero de 2010, a las 12,00 h. en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria a las 12,00 h. del día 26 de febrero en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Consta en el acta notarial levantada en la junta general ordinaria celebrada el pasado 25 de junio de 2009, como titular de 10964 acciones, Don Juan Santaolalla Sebastia. Comprobado el libro de socios, tal persona física no es titular de acción alguna de la citada entidad. En consecuencia, se declare la nulidad de la junta general ordinaria celebrada el pasado 25 de junio de 2009.

Segundo.- Informe por parte de los administradores societarios de la mercantil sobre el cumplimiento de la legalidad vigente en la realización de las siguientes operaciones vinculadas.

Arrendamiento de servicios con la sociedad ACEMSA.

Compraventa de la finca registral n.º 55863, inscrita en el registro de la propiedad número dos de Córdoba, siendo parte de la citada operación un descendiente en primer grado de un administrador de ACEMSA y administrador de N.T.U, Doña Marta Santaolalla Carranza.

De cualquier otra operación que pudiera tener el carácter de vinculada con arreglo a lo establecido en la normativa legal.

Tercero.- Revocación y nombramientos del consejo de administración.

El órgano de administración requerirá la presencia del notario para que levante el acta correspondiente de la junta general.

Los socios que lo deseen podrán examinar en el domicilio social la información necesaria acerca de los acuerdos adoptar.

Córdoba, 28 de diciembre de 2009.- D. Práxedes Cañete Cruz, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090095057-1